

La eleccion de oficiales de Consejo para mi Villa he hecho
 en las Personas que verca por el Fielto adjunto deseando haver
 acertado en ella. y que los nueva mente electos sepan de sempear con
 su buen proceder asi su obligacion como mi confianza y quem e dard
 inoicio para favorecerlos como lo experimentaron en mi atencion
 las que consu obrar supieron merezermelo. Dios os guarde
 M.º de Mayo de 1634.

Alfd. de Aragon

Consejo Sust.º y Regim.º de mi Villa de Alhama

